



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

C I R C U L A R N O. 94/2021

Toluca de Lerdo, México, a 15 de diciembre de 2021.

Con fundamento en el artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se comunican los siguientes acuerdos:

A) El Consejo de la Judicatura del Estado de México, en Sesión del Pleno verificada el 13 de diciembre de 2021, con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52 y 63 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 59, 66, 67 y 70 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Consejo de la Judicatura, autoriza el **Calendario Oficial de Labores del Poder Judicial del Estado de México, para el año 2022**, en los términos siguientes:

**CALENDARIO OFICIAL DE LABORES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PARA EL AÑO 2022**

I. Días inhábiles

Días	Conmemoración
*Sábado 01 de enero de 2022	Día de descanso obligatorio
*Lunes 07 de febrero de 2022	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
*Miércoles 2 de marzo de 2022	Día de la erección del Estado de México
*Lunes 21 de marzo 2022	Natalicio del Lic. Benito Juárez García
*Lunes 11 al viernes 15 de abril de 2022	Suspensión de Labores
*Domingo 01 de mayo de 2022	Día de descanso obligatorio
*Martes 12 de julio de 2022	Día del Abogado
*Viernes 16 de septiembre de 2022	Aniversario del Inicio de la Lucha por la Independencia de México
*Martes 01 y Miércoles 02 de noviembre de 2022	Suspensión de Labores
*Lunes 21 de noviembre de 2022	Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana
*Domingo 25 de diciembre de 2022	Día de descanso obligatorio

Lo anterior en consideración a lo regulado por la Ley Federal del Trabajo, que en su artículo 74 a la letra dice "Son días de descanso obligatorio, I. 1º. de enero; II. El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; III. El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; IV. El 1º. de mayo; V. El 16 de septiembre; VI. El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; VII. El 1º. de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal; VIII. El 25 de diciembre, y IX. El que determine las leyes federales y locales electorales, en caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.

II. Períodos Vacacionales

a) Periodos Generales

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 18 al viernes 29 de julio de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del jueves 22 de diciembre de 2022 al viernes 06 de enero de 2023

Los cuales se encuentran previstos en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, artículo 66. "Se establecen dos períodos anuales de vacaciones, de diez días laborables cada uno, cuyas fechas deberán ser dadas a conocer oportunamente por cada institución pública. Los servidores públicos podrán hacer uso de su primer período vacacional siempre y cuando hayan cumplido seis meses en el servicio..."



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

b) Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento.

Los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado de México, tendrán los periodos vacacionales siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 18 al viernes 29 de julio de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del jueves 22 de diciembre de 2022 al viernes 06 de enero de 2023

En los periodos vacacionales en los Juzgados de Control, se designarán los Jueces de guardia necesarios que atenderán la correspondencia y desahogo de audiencias con el carácter de urgentes.

El Juez Coordinador y el Administrador de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento, elaborarán la relación en que los Jueces y demás servidores públicos judiciales del órgano jurisdiccional disfrutarán del primero y segundo período vacacional.

En este tipo de órganos jurisdiccionales, preferentemente cubrirán la guardia los Jueces de Control.

Los Jueces de Tribunal de Enjuiciamiento que por necesidades propias del servicio llegasen a laborar en los periodos vacacionales, quedan autorizados para habilitar días y horas con la finalidad de que desahoguen los juicios en razón de su naturaleza y de que el servicio debe ser continuo. Así mismo por seguridad jurídica en aquellas resoluciones que admitan algún recurso, deberán establecer en la propia audiencia o por auto, el inicio y fin del plazo con que cuentan las partes para la interposición de los medios de impugnación, debiéndose notificar a las mismas el proveído que se tome al respecto.

Los Jueces que laboren los periodos vacacionales antes señalados, les corresponderán los siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 01 al viernes 12 de agosto de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del lunes 09 al viernes 20 de enero de 2023

c) Períodos vacacionales para órganos jurisdiccionales sin Oficialías de Partes Común.

Los órganos jurisdiccionales de segunda y primera instancia del Poder Judicial del Estado de México, que no se especifican en los cuadros que anteceden, disfrutarán del primero y segundo período vacacional que a continuación se precisa.

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 18 al viernes 29 de julio de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del jueves 22 de diciembre de 2022 al viernes 06 de enero de 2023

d) Períodos vacacionales para personal que labore en las fechas antes mencionadas.

Los servidores públicos judiciales que laboren durante los lapsos anteriormente citados, gozarán del período vacacional que en seguida se enuncia.

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 01 al viernes 12 de agosto de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del lunes 09 al viernes 20 de enero de 2023



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

e) Períodos vacacionales para personal que labore en el Juzgado en Línea Especializado en Violencia Familiar del Estado de México.

El Juzgado en Línea Especializado en Violencia Familiar del Estado de México, tendrá los períodos vacacionales siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 18 al viernes 29 de julio de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del jueves 22 de diciembre de 2022 al viernes 06 de enero de 2023

A los servidores públicos que laboren los períodos vacacionales antes señalados, les corresponderán los siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 01 al viernes 12 de agosto de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del lunes 09 al viernes 20 de enero de 2023

f) Períodos vacacionales para personal que labore en los Centros de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de México.

Los Centros de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de México, tendrán los períodos vacacionales siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 18 al viernes 29 de julio de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del jueves 22 de diciembre de 2022 al viernes 06 de enero de 2023

A los servidores públicos que laboren los períodos vacacionales antes señalados, les corresponderán los siguientes:

Períodos vacacionales	
Primer período vacacional, verano 2022	Del lunes 01 al viernes 12 de agosto de 2022
Segundo período vacacional, invierno de 2022	Del lunes 09 al viernes 20 de enero de 2023

B) El Consejo de la Judicatura del Estado de México, en Sesión del Pleno verificada el 13 de diciembre de 2021, con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.116 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; 52 y 63 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial Mexiquense, autoriza el **Horario Oficial de Labores del Poder Judicial del Estado de México, para el año 2022, en los siguientes términos:**

**HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2022**

I. Horario Oficial de Labores

ÁREA	HORARIO	DÍAS	*OBSERVACIONES
Presidencia.	9: 00 a 18:00 hrs.	Lunes a Viernes	El personal deberá registrar en los medios electrónicos su salida y regreso al centro de trabajo. El titular del área, organizará el horario de alimentos del
Consejo de la Judicatura.	9: 00 a 18:00 hrs.		
Secretaría Particular.	9: 00 a 18:00 hrs.		
Secretaría General de Acuerdos.	9: 00 a 18:00 hrs.		
Secretaría Técnica.	9: 00 a 18:00 hrs.		



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Direcciones Generales y de Área, Coordinaciones, Subdirecciones, Jefaturas de Unidad, Jefaturas de Departamento, Delegaciones Administrativas y Delegaciones de Contraloría, Líderes de Proyecto A, B, C; Asesores de Consejeros.	9: 00 a 18:00 hrs.		personal adscrito, a efecto de que la prestación del servicio sea continuo. Se otorgará una hora de alimentos. El titular enviará el rol mensual de horario de alimentos a la Dirección de Servicios y Beneficios al Personal. Se exime del registro en los medios electrónicos, a los servidores judiciales con cargo de: Secretario General de Acuerdos, Secretario Particular de Presidencia, Secretario Técnico, Asesores de Presidencia, Directores Generales, Directores de Área y Asesores del Consejo de la Judicatura.
Centros de Mediación y Conciliación. (Mediadores y Conciliadores; así como personal operativo).	9: 00 a 18:00 hrs.		
Directores (as) Generales, Directores (as) de Área, Subdirectores (as), Jefe (as) de Unidad, adscritos a la Escuela Judicial (Toluca, Tlalnepantla y Texcoco) y personal operativo.	9: 00 a 18:00 hrs.		
Escuela Judicial, región Toluca, personal operativo.	9:00 a 18:00 hrs.	Lunes a Viernes	
Profesores de tiempo completo de la Escuela Judicial.	Justificar en días laborables 24 horas presenciales por semana, a su elección. Justificar a la Dirección de la Escuela Judicial las actividades que realicen fuera del campus de la Escuela Judicial, en el entendido que éstas no podrán exceder de dieciséis horas semanales.		
Centros de Convivencia Familiar.	9: 00 a 18:00 * hrs.	Lunes a Domingo (gozando el personal de manera alternada de dos días de descanso). El titular enviará el rol mensual de labores a la Dirección de Servicios y Beneficios al Personal.	
Central de Ejecutores y Notificadores de Toluca, Tlalnepantla y Naucalpan (personal con categoría de Directores (as)).	8:00 a 16:00 hrs.	Lunes a Viernes	
Central de Ejecutores y Notificadores de Toluca, Tlalnepantla y Naucalpan (personal operativo).	8:30 a 15:30 hrs.	Las Centrales desarrollarán sus actividades en días y horas hábiles, así como en los inhábiles que hayan sido habilitados por los órganos jurisdiccionales.	
Peritos.	8:30 a 17:30 hrs.	Lunes a Viernes	Considerando las necesidades propias del servicio que deben prestar ante los órganos jurisdiccionales.
Central de Peritos.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes	
Subdirección de Correspondencia.	9: 00 a 18:00 hrs.	Lunes a Viernes	
Administradores de Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento.	8:30 a 15:30 hrs. y de 13:00 a 20:00 hrs. (Dos turnos)	Lunes a Viernes	



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

<p>Oficialías de Partes Común de Salas en materia Constitucional y Civil; de Juzgados en materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral (Turno matutino).</p>	<p>8: 30 a 15:30 hrs.</p>	<p>Lunes a Viernes</p>	<p>Único horario determinado para la recepción de documentos dirigidos a las Salas y Juzgados que integran el Poder Judicial del Estado de México y que requieran la asignación aleatoria en sus diversas instancias y materias, dentro del horario oficial de labores y días hábiles del Poder Judicial del Estado. Con la finalidad de que las Oficialías de Partes Común puedan entregar a los órganos jurisdiccionales la documentación que reciben hasta las 15:30 horas, cada Juez designará a un secretario de acuerdos o a un fedatario para la recepción de las promociones respectivas; de igual forma, los secretarios de acuerdos de Sala, designarán a un fedatario para tal efecto. Es responsabilidad de los jueces y secretarios de sala, que la documentación se reciba en el órgano jurisdiccional el mismo día en que fue depositada en la Oficialía de Partes Común (turno matutino). El titular enviará el rol de guardia mensual de los secretarios a la Secretaría General de Acuerdos.</p>
<p>Oficialías de Partes Común de Tribunales de Alzada en materia Penal y de Salas en materia Constitucional, Civil, Familiar y Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; de Juzgados en materia Civil, Familiar, Mercantil, Penal y de Control Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Juzgados de Ejecución Penal y Tribunales laborales (Turno vespertino).</p>	<p>15:31 a 21:00 hrs.</p>	<p>Lunes a Viernes</p>	<p>Único horario para la recepción de promociones de término legal, siempre que éstas estén previstas expresamente en la Ley o establecidas en determinación judicial al efecto, debiéndose precisar cualquiera de estas circunstancias, por escrito y bajo protesta de decir verdad, en el texto mismo de la promoción que se presenta.</p>
<p>Tribunales de Alzada en materia Penal, Salas en materia Civil, Familiar, Penal y Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Juzgados en materia Familiar, Civil, Mercantil, de Extinción de Dominio y Usucapión.</p>		<p>Lunes a Viernes</p>	



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Juzgados en materia Penal de Primera Instancia, Juzgados de Ejecución Penal, Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.	8:30 a 15:30 hrs.	
Juzgados Mixtos de Primera Instancia y Civiles de Cuantía Menor.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Juzgados de Ejecución Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.		
Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento.	13:00 a 20:00 hrs.	Lunes a Viernes No obstante, y de conformidad con el Manual de Organización y Procedimientos Administrativos para los órganos jurisdiccionales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, las Audiencias; se desahogarán audiencias de juicio oral de 08:30 a 15:30 horas y las Audiencias urgentes, programadas y atención de despacho (promociones) de 13:00 a 20:00 horas. El Administrador programará el horario del personal, de manera que las audiencias puedan verificarse de forma continua, dentro de los horarios mencionados con anterioridad.
Tribunales de Enjuiciamiento de los distritos judiciales de: Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec de Morelos, Cuautitlán, Chalco, Nezahualcóyotl, Texcoco y Tenancingo.	08:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Juzgado de Control Especializado en Cateos, Órdenes de Aprehesión y Medidas de Protección en Línea del Estado de México.	24 horas los 365 días del año	
Juzgado Familiar en Línea del Estado de México.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Juzgado Civil en Línea del Estado de México.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Juzgado en Línea Especializado en Violencia Familiar del Estado de México.	24 horas los 365 días del año	
Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores, y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad, y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Tribunales Laborales.	8:30 a 15:30 hrs.	Lunes a Viernes
Para el procedimiento de huelga.	24 horas los 365 días del año	



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

II. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios, establecerá los horarios de prestación de servicio de limpieza, de conformidad con las necesidades del área respectiva.

III. La Coordinación General de Vigilancia, Eventos y Logística, establecerá los horarios de prestación de servicio de seguridad interna, de conformidad con las necesidades del área respectiva.

IV. Horario de actividades para Juzgados con turno vespertino, de sábados, domingos y días inhábiles.

PERSONAL	HORARIO	DÍAS	OBSERVACIONES
Juzgados de Control Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	15:30 a 18:00 hrs.	Lunes a Viernes Horario Vespertino	Únicos horarios para la recepción de actas de averiguación previa remitidas con detenido, libertades y trámites urgentes.
	10:00 a 16:00 hrs.	Sábado, domingo y días Inhábiles	
Juzgados Penales de Primera Instancia	10:00 a 16:00 hrs.	Sábado, domingo y días Inhábiles	Único horario para la atención de cumplimiento de órdenes de aprehensión, comparecencias, resoluciones de término constitucional, libertades y trámites urgentes.
Juzgados de Control	8:30 a 16:30 hrs.	Sábado, domingo y días Inhábiles	Único horario para la atención de audiencias urgentes, libertades y trámites que no admitan demora. No obstante, acorde a lo estipulado por el Manual de organización, se atenderán hasta las 20:00 horas las audiencias urgentes.

V. Lineamientos para la asignación de labores en los turnos vespertino, sábados, domingos y días inhábiles en los Juzgados Penales con procedimiento tradicional y de Control Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Las labores del turno y las vespertinas, se cubrirán por los Juzgados en Materia Penal con procedimiento tradicional y de Control Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, conforme al calendario anual establecido.

Los titulares y administradores de los Juzgados en comento, deberán elaborar un listado mensual en el que se establezca y se considere lo siguiente:

- El total de servidores judiciales adscritos y las horas que laborarán.
- Los servidores públicos judiciales, deberán participar en forma escalonada en el rol de días y horas en cita.
- Por cada seis días de trabajo, los servidores judiciales, deberán disfrutar de uno de descanso, (el cual podrá ser entre semana).
- El tiempo extraordinario que labore cada servidor judicial, no excederá de tres horas diarias, ni de tres veces en una semana.
- Las horas extraordinarias que labore cada servidor judicial, no excederá nueve horas en total al mes.
- Los órganos jurisdiccionales implementarán un control de asistencia, que consigne las horas laboradas por los servidores públicos adscritos.
- El servidor judicial que acuda a cubrir guardia en sábado, domingo o días inhábiles deberá registrar su puntual asistencia en los medios establecidos para tal fin.
- Los titulares y administradores de los Juzgados de referencia, deberán enviar mensualmente a la Dirección de Servicios y Beneficios al Personal, una relación de los servidores judiciales que laboraron en guardia, en turno de fin de semana y vespertina durante el mes inmediato anterior, con el objeto de realizar el pago respectivo.



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

VI. Horario de actividades para el personal que labora en período vacacional en Juzgados Penales de Primera Instancia, de Control Especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Juzgados de Control.

PERSONAL	HORARIO	DÍAS	OBSERVACIONES
Secretario de acuerdos y personal de apoyo. Deberán actuar en términos del artículo 108 fracción I y IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.	10:00 a 14:00 hrs.	Lunes a domingo	Único horario para la atención de cumplimiento de órdenes de aprehensión, comparecencias, resoluciones de término constitucional y trámites urgentes.
Juzgados de Control	8:30 a 16:30 hrs.	Lunes a domingo	Único horario para la atención de audiencias urgentes, libertades y trámites que no admitan demora. No obstante, y acorde a lo estipulado por el Manual de organización, se atenderán hasta las 20:00 horas, las audiencias urgentes.

VII. Horario oficial de labores de las Oficialías de Partes Común de Tribunales de Alzada en materia penal, Salas y Juzgados, que reciben promociones de término legal, en materia Constitucional, Civil, Familiar, Mercantil, Laboral, Penal y para Adolescentes, en el turno vespertino.

HORARIO	DÍAS
15:31 a 21:00 horas	Lunes a Viernes

Único horario determinado para la recepción de promociones de término legal, siempre que éstas estén previstas expresamente en la Ley o establecidas en determinación judicial al efecto, debiéndose precisar cualquiera de estas circunstancias por escrito y bajo protesta de decir verdad, en el texto mismo de la promoción que se presente.

No se consideran promociones de término legal, las que requieran asignación numérica aleatoria y las de orden federal, dirigidas a los Tribunales de Alzada en materia Penal, las Salas en materia Constitucional, Civil, Familiar y Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Juzgados en materia Civil, Familiar, Mercantil, Penal y de Control Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de México; por lo que deberán presentarse dentro del horario oficial de labores y días hábiles del Poder Judicial del Estado.

La entrega de las promociones de término legal a los Órganos Jurisdiccionales de destino, será de las 8:30 a las 15:30 horas del día siguiente hábil al de su recepción, por conducto de los servidores judiciales de las Oficialías de Partes Común turno matutino, o bien, a través del personal de la Subdirección de Correspondencia, quienes llevarán un control de entrega y recuperación de acuses.

Si presentada una promoción, ésta no cumple los requisitos para ser reputada como de término legal, el Secretario del Juzgado, Sala o Tribunal de Alzada dará vista al Ministerio Público.

La recepción de promociones de término legal, se efectuará en las Oficialías de Partes Común, ubicadas en los edificios del Poder Judicial del Estado de México, de asuntos que correspondan a los Tribunales de Alzada en materia penal, Salas en materia Constitucional y Civil, de Juzgados en materia Civil, Familiar, Mercantil, Penal, de Control Especializados en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes y de Ejecución de Sentencias que a continuación se describen.



EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE TOLUCA

Edificio ubicado en Avenida Dr. Nicolás San Juan, No. 104, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca, México. C.P. 5010

Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	Tribunal de Enjuiciamiento Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Toluca
Primera Sala Colegiada Civil de Toluca	Juzgado de Ejecución Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Toluca
Segunda Sala Colegiada Civil de Toluca	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Lerma
Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Toluca	Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Lerma
Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Toluca	Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Lerma
Sala Unitaria Penal del Estado de México	Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Lerma con residencia en Xonacatlán
Primera Sala Colegiada Familiar de Toluca	Juzgado Especializado en Juicio Sumario de Usucapión con residencia en Lerma
Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de México	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Lerma
Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Lerma
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle con residencia en Tianguistenco
Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle
Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec	Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle con residencia en Tianguistenco
Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec	Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México
Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tenango del Valle
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Tenango del Valle con residencia en Xatlalaco
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Tenango del Valle
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo
Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec	Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tenancingo con residencia en Ixtapan de la Sal
Juzgado Quinto Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Tenancingo
Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tenancingo
Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Tenancingo
Juzgado Octavo Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Temascaltepec
Juzgado Noveno Familiar del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Sultepec
Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Sultepec
Juzgado Segundo Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Sultepec
Juzgado Tercero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Civil del Distrito Judicial de Valle de Bravo
Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Valle de Bravo
Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Valle de Bravo



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Juzgado Sexto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Valle de Bravo
Juzgado Séptimo Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Primer Tribunal Laboral de la Región Judicial de Toluca, con residencia en Xonacatlán
Juzgado Octavo Mercantil del Distrito Judicial de Toluca	Segundo Tribunal Laboral de la Región Judicial de Toluca, con residencia en Xonacatlán
Juzgado Penal del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado de Control Especializado en Cateos, Órdenes de Aprehesión y Medidas de Protección en Línea del Estado de México
Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Civil en Línea del Estado de México
Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Toluca	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado de Control Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Toluca	

PALACIO DE JUSTICIA DE IXTLAHUACA

Edificio ubicado en Avenida baja velocidad sin número, carretera Ixtlahuaca – Atlacomulco, Ixtlahuaca – México, C.P. 50740

Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Ixtlahuaca	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de El Oro
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Ixtlahuaca	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Jilotepec
Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, Estado de México	Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Jilotepec
Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Ixtlahuaca	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Jilotepec
Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Ixtlahuaca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Jilotepec
Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de El Oro	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de El Oro con residencia en Atlacomulco	
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de El Oro con residencia en Atlacomulco	
Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de El Oro	

PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA

Edificio ubicado en calle Paseo del Ferrocarril sin número, entrada 87, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, México; C.P. 54090

Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla	Juzgado Quinto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza
Segunda Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla	Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza
Sala Unitaria Civil de Tlalnepantla	Juzgado Octavo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla	Juzgado Noveno Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla	Juzgado Décimo Segundo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza
Primera Sala Colegiada Familiar de Tlalnepantla	Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Tlalnepantla	Juzgado Segundo Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla	Juzgado Tercero Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla	Juzgado Penal del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Nicolás Romero	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Tlalnepantla



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Décimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Nicolás Romero	Juzgado de Ejecución Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Décimo Primero Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Nicolás Romero	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla	Primer Tribunal Laboral de la Región Judicial de Tlalnepantla
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla	

PALACIO DE JUSTICIA DE NAUCALPAN

Edificio ubicado en Avenida del Ferrocarril Acámbaro 45 Esq. Del Hospital General, Maximiliano Couret, a una cuadra de la Avenida Primero de Mayo, Colonia El Conde, C.P. 53500

Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan	Juzgado Décimo Primero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Huixquilucan
Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan	Juzgado Décimo Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan	Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial e Tlalnepantla con residencia en Naucalpan
Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan	Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan
Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan	Juzgado Sexto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan
Juzgado Noveno Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Huixquilucan	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Décimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Huixquilucan	Segundo Tribunal Laboral de la Región Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan

PALACIO DE JUSTICIA DE CUAUTITLÁN

Edificio ubicado en calle Artículo 123 esquina con calle Maestro Alfonso Reyes, Colonia Guadalupe, Cuautitlán, México; C.P. 54800

Juzgado Civil de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli	Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli
Juzgado Civil de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Cuautitlán	Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli
Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán	Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli	Juzgado Quinto Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli	Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán
Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán	Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli
Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán	Juzgado de Ejecución Penal Distrito Judicial de Cuautitlán
Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Cuautitlán	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán	

PALACIO DE JUSTICIA DE ECATEPEC DE MORELOS

Edificio ubicado en Avenida Adolfo López Mateos No. 57 Colonia La Mora, Ecatepec de Morelos, México; C.P. 55030

Primera Sala Colegiada Civil de Ecatepec	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Zumpango
Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Zumpango



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec	Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Coacalco de Berriozábal
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Octavo Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Tecámac
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Noveno Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Coacalco de Berriozábal	Juzgado Décimo Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Tecámac	Juzgado Décimo Primero Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Tecámac
Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Tecámac	Juzgado Especializado en Juicio Sumario de Usucapión con residencia en Ecatepec de Morelos
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Penal del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con residencia en Coacalco de Berriozábal	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos
Juzgado Quinto Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Zumpango	Primer Tribunal Laboral de la Región Judicial de Ecatepec
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Zumpango	
Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zumpango	

PALACIO DE JUSTICIA DE TEXCOCO

Edificio ubicado en carretera Texcoco – Molino de las Flores km 1 + 500, Ex hacienda El Batán, Colonia Xocotlán, Texcoco, México; C.P. 56200

Primera Sala Colegiada Civil de Texcoco	Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Texcoco
Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco	Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco
Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Texcoco
Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Texcoco
Primera Sala Colegiada Familiar de Texcoco	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Otumba
Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Texcoco	Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Otumba
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Texcoco	Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Otumba con residencia en Teotihuacán
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Texcoco	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Otumba
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Texcoco	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Otumba
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Texcoco	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás Especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Texcoco	Primer Tribunal Laboral de la Región Judicial de Texcoco

PALACIO DE JUSTICIA DE NEZAHUALCÓYOTL

Edificio ubicado en Prolongación Avenida Adolfo López Mateos s/n, Colonia Benito Juárez, anexo al Centro de Prevención y Readaptación Social, Bordo de Xochiaca, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, México, Código Postal 57000

Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
---	---



2021 "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado Penal del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
Juzgado Cuarto Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl con residencia en Chimalhuacán	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado de Ejecución Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl
Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Segundo Tribunal Laboral de la Región Judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl
Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl con residencia en Chimalhuacán	Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl con residencia en la Paz
Juzgado Quinto Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás especiales y No Contenciosos Relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl con residencia en Chimalhuacán	

PALACIO DE JUSTICIA DE CHALCO

Edificio ubicado en Carretera Chalco - San Andrés Mixquic, San Mateo Huitzilzingo, Chalco, México. Código Postal 56625

Juzgado Civil de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Ixtapaluca	Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Ixtapaluca
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Valle de Chalco Solidaridad	Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca
Juzgado Civil de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Chalco	Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Chalco
Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Chalco	Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Chalco
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Ixtapaluca	Juzgado de Ejecución Penal del Distrito Judicial de Chalco
Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca	Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás especiales y No Contenciosos Relacionados con Menores de Edad y Sumario de Conclusión de Patria Potestad del Estado de México
Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca	

Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en el Boletín Judicial y en la página de internet oficial del Poder Judicial del Estado de México.

Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firman al calce el Presidente y la Secretaria General de Acuerdos, que da fe.

ATENTAMENTE

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México
Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Sodí Cuellar

La Secretaria General de Acuerdos
Jueza Dra. Astrid Lorena Avilez Villena



PRESIDENCIA